



NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 09 de octubre de 2024

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 3 de octubre de 2024 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 11 de septiembre de 2024.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 2. Proposición n.º 2024/1305132, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal o al área competente, a que realice las labores de limpieza correspondientes en el lateral de la calle Dr. García Tapia, situado bajo el instituto Mariana Pineda y al lateral del punto limpio fijo que da a la Avenida de las Trece Rosas.

Punto 3. Proposición n.º 2024/1305135, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo instar a la Junta Municipal a llevar a cabo todas las actuaciones y reparaciones necesarias para el reacondicionamiento del salón de actos de la Junta Municipal de distrito, con el objetivo de incluir en la misma una programación cultural extensa y continuada dirigida a todos los vecinos y vecinas de Moratalaz.

Punto 4. Proposición n.º 2024/1305136, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional contra la Violencia de Género el próximo 25 de noviembre, instar a esta Junta Municipal a llevar a cabo una campaña durante todo el mes de noviembre de tolerancia cero a todos los tipos de violencia contra las mujeres, de fomento de los buenos tratos y de difusión de los



servicios y recursos existentes para la prevención de la violencia de género y la atención a las víctimas, a través de los medios de comunicación y soportes específicos del distrito (redes sociales, carteles y/o pancartas en los espacios municipales adscritos al distrito) y, adaptada a las distintas audiencias, en todas las actividades culturales que se realicen durante el mes, con especial atención a las orientadas a público infantil y juvenil.

- Punto 5. Proposición n.º 2024/1314582, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o al área competente en referencia al edificio anexo del colegio público "Sainz de Vicuña "las siguientes actuaciones para la mejorar tanto del interior como exterior del mismo:
1. Limpiar y desbrozar el interior y exterior del recinto debido al mal estado de mantenimiento y suciedad.
 2. Buscar la solución adecuada para el mal estado de la pavimentación del patio de colegio.
 3. Sustituir los elementos del área infantil por unos que cumplan la normativa de dichas áreas infantiles..
- Punto 6. Proposición n.º 2024/1314654, presentada por el Grupo Municipal Socialista, proponiendo instar a la Junta Municipal o al área competente, dado el estado de deterioro en el que se encuentra el Parque Vandel zona Oeste, situado entre las calles Luis de Hoyos, Fuente Carrantona, Mario Cabré y Molina de Segura, la urgente reparación de los caminos, sistemas de riego, revisar el mantenimiento de las zonas ajardinadas y, por otra parte, mejorar con nuevas dotaciones deportivas e infantiles esta parte del parque dado la falta de las mismas en este área.
- Punto 7. Proposición n.º 2024/1323973, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al organismo o al área competente a la reparación de todos los puntos defectuosos (tales como baches, falta de baldosas, etc.) en la acera comprendida junto a la parte de la zona verde que va desde el número 171 de la calle Arroyo Fontarrón hasta la intersección con calle Tacona, mejorando la seguridad y accesibilidad de los peatones en este tramo.
- Punto 8. Proposición n.º 2024/1324029, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al organismo o área competente a la instalación de más papeleras en el tramo peatonal central comprendido entre los números 157 y 171 de la Av. Dr. García Tapia, debido a que actualmente solo existe una en toda la zona mencionada.
- Punto 9. Proposición n.º 2024/1324312, presentada por el Grupo Municipal Vox, proponiendo instar al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad a revisar y seguidamente proceder con la mayor brevedad posible, a la adecuación de los pasos de peatones de la calle Arroyo



Fontarrón a la altura de los números 391 y 425 debido a los problemas de inseguridad que conllevan. Que los técnicos del área evalúen esta situación subsanando todas las deficiencias e integrando los pasos reductores de velocidad. El situado en la C/ Arroyo Fontarrón 391 supone un gran peligro para los peatones que tienen que cruzar por esa calle por los siguientes motivos:

- En primer lugar, la declividad, la anchura y la concatenación favorable del trazado en planta y alzado, (curva muy abierta y acuerdo vertical cóncavo) "favoreciendo que los vehículos circulen a velocidades muy superiores a la permitida".
- En segundo lugar, "la visibilidad reducida tanto para el conductor como para el peatón" debido a la velocidad de los vehículos y a que el paso de peatones comienza en la banda destinada a los aparcamientos.

Lo mismo pasa con otros pasos de cebra como los situados sobre el n.º 424 y 425 de C/Arroyo Fontarrón, por estar obsoletos en su diseño.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

Punto 10. Pregunta n.º 2024/1305114, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Qué opinión le merece al Concejal Presidente las modificaciones en los créditos presupuestarios, en el caso de nuestro distrito, negativas, en comparación con el resto de los distritos, publicadas durante el mes de julio?.

Punto 11. Pregunta n.º 2024/1305129, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el concejal presidente la inclusión de talleres de mecánica de coches en la semana de la movilidad?.

Punto 12. Pregunta n.º 2024/1305131, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber: ¿Cómo valora el Concejal Presidente la puesta en marcha de dos nuevos Mercados de Productores por parte del Ayuntamiento, mientras que en Moratalaz se rechaza la puesta en marcha de estos?.

Punto 13. Pregunta n.º 2024/1314432, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Por parte de la Junta Municipal o del área correspondiente se tiene previsto realizar alguna adaptación para mejorar el espacio y la climatización en la Comisaría Integral del Distrito de Moratalaz?.

Punto 14. Pregunta n.º 2024/1314485, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué valoración realiza la Junta



Municipal del Distrito de Moratalaz acerca de la actividad de cine de verano?.

- Punto 15. Pregunta n.º 2024/1314711, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: ¿Qué balance hace la Junta Municipal de las actividades en el marco del evento "Celebración del Comienzo de Curso en Moratalaz"?, ¿cómo se ha promocionado el evento?, ¿cuál ha sido la participación y cuál ha sido el coste para las arcas municipales?.
- Punto 16. Pregunta n.º 2024/1314749, formulada por el Grupo Municipal Socialista, que se interesa por saber: Por parte de la Junta Municipal de Moratalaz ¿considera que se ha informado y asesorado de forma adecuada a los vecinos afectados en el Distrito por el caos tributario?.
- Punto 17. Pregunta n.º 2024/1324442, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: ¿Qué fecha está prevista para que el Bar-Chiringuito del parque Z, remodelado hace 1 año a petición del Grupo Municipal VOX en el año 2020, se termine de reconstruir y se ponga en marcha para el uso y disfrute de los vecinos?.
- Punto 18. Pregunta n.º 2024/1324530, formulada por el Grupo Municipal Vox, que se interesa por saber: Qué fecha hay prevista para finalizar la construcción del campo de Rugby de Moratalaz, habida cuenta de que durante los meses de junio y julio se finalizó la I Fase. ¿Cuándo podremos disfrutar de sus instalaciones?.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Concejal Presidente del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 20. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante el mes de septiembre, en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Emiliano Zamarra Guerra